



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de mayo de 2014

EXP-EXA: 8.458/2013

RES. D. N° 199/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la alumna Rocío Belén Mamaní – L.U. N° 216.644, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden a la carrera Profesorado en Química, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocidas a la alumna Rocío Belén Mamaní – L.U. N° 216.644, las asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Química, con las que corresponden a la carrera Profesorado en Química, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA QUIMICA		TECNICATURA EN QUIMICA
MATEMATICA 1	Por	Matemática 1
MATEMATICA 2	Por	Matemática 2
FISICA 1	Por	Física 1
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Fundamentos de Química I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA ii	Por	Fundamentos de Química II
INGLÉS	Por	Inglés

Son: seis (6) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

mia
Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARROCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa